

GACETA DE TENERIFE

Fundado en 1910.—Núm. 8926

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — JUEVES 17 DE JUNIO DE 1937

Al mes, 2'50 Pesetas; Provincias al trimestre 8'00 Pesetas
Extranjero un año. 60'00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

Sigue el victorioso avance de nuestras tropas hacia Bilbao

Las fuerzas legionarias Flechas Negras, con gran decisión y entusiasmo, han obtenido un nuevo y señaladísimo triunfo, consiguiendo llegar a la desembocadura de la ría de Bilbao y ocupando Algorta, Lejona y Lujía

El enemigo en su huida incendió el pueblo de Castillo.—Pasan de 1.500 los prisioneros capturados ayer.—Es grandísimo el número de bajas que ha sufrido el enemigo y muy numeroso el material de guerra

PARTE OFICIAL

DEL GENERALISIMO
Salamanca, 16.—**EJERCITO DEL NORTE.**—Frente de Vizcaya.—Sigue sin interrupción el victorioso avance de nuestras tropas que, con su arrollador empuje, agranda sin cesar el descalabro de los rojos separatistas, cada vez más desconcertados al ver vencidas todas las resistencias que tratan de oponer. Ayer se ocuparon Monte Upe y Artetagán. Hoy se ha ocupado la cota 523, al S. O. de Mandoya; Seata y Artanda. También se ocupó San Roque, al S. O. de Bilbao. Se han apoderado asimismo nuestras tropas de Zarátamo, Arrigorriaga, Malmesin y Larreta. Las fuerzas legionarias flechas negras, con gran decisión y entusiasmo han obtenido un nuevo y señaladísimo triunfo, consiguiendo llegar a la desembocadura de la ría de Bilbao, ocupando Algorta, Lejona y Lujía, y apoderándose de la batería de 15'24 que el enemigo tenía emplazada en Punta Gatea. El enemigo se retiró del pueblo de Castillo, incendiándolo. Son numerosísimos los soldados, milicianos y paisanos que se pasan a nuestras líneas. Por Plencia han pasado gran cantidad de familias y muchas gentes en automóviles. Los núcleos enemigos son materialmente deshechos, hasta el extremo de que una sola de nuestras columnas ha hecho más de 700 prisioneros, siendo en total más de 1.500 los cogidos en el día de hoy. Es grandísimo el número de bajas que ha sufrido el enemigo y muy numeroso el material, de todas clases, que por todas partes va dejando abandonado.

FRENTE DE SANTANDER.—Sin novedad.

FRENTE DE ASTURIAS.—Tirotes y ligeros cañoneos.

FRENTE DE LEON.—Otra rectificación de nuestra línea a vanguardia se ha llevado a cabo en el día de hoy en el sector de Riaño; ocupándose las posiciones enemigas de Pico Tan, La Corva, Pico Sheakspere y macizo el Venero. El enemigo huyó precipitadamente, causándole gran número de bajas y dejando en las posiciones que se le tomaron muchos fusiles, municiones, granadas de mano, prendas de vestuario y otros muchos efectos sin clasificar.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón.—El enemigo atacó intensamente con tanques, carros blindados y numerosos aviones en el sector de Huesca-Ayerbe y Allebre, siendo rechazado, causándole una gran carnicería y dejando abandonados 2 carros blindados de los que empleó en el ataque.

En Crimillas atacó también con 6 tanques rusos y fué rechazado, perdiendo uno de los tanques. Los rojos sufrieron gran número de bajas.

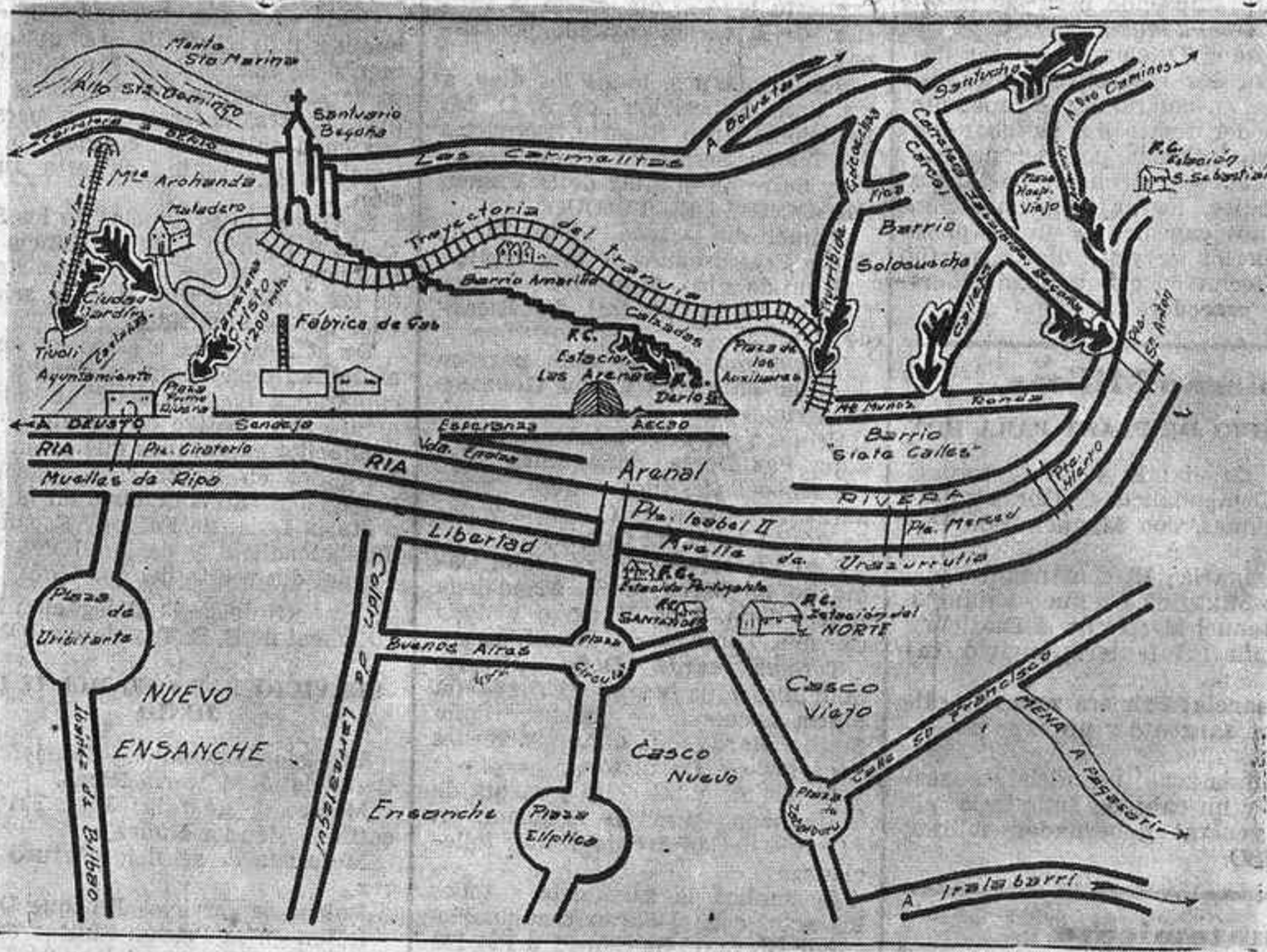
En el sector de Jaca se ocuparon por nuestras fuerzas el pueblo de San Román y cotas 1.100 y 1.286, al S. O. de Allás. En el sector de Alcubierre se rechazó otro intenso ataque enemigo.

FRENTE DE MADRID, AVILA Y SORIA.—Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Frente de Córdoba.—Algunos tirotes y cañoneos.

FRENTE DE GRANADA.—Se ha rectificado nuestra línea a

Sector Este de Bilbao.—Angulo de visión de Begoña



El invicto general Mola dejó dicho que en Bilbao entrarán las fuerzas nacionales por donde menos se piense. Las flechas señalan los nueve puntos por los cuales se puede entrar, normalmente abarcando todo un sector de Norte a Sur de la capital vizcaína (Leáse el artículo "Begoña, antesala de Bilbao", en la página 3)

RESUMEN DEL AVANCE DE LAS TROPAS NACIONALES EN EL FRENTE DE VIZCAYA, TRANSMITIDO POR RADIO REQUETE DURANGO

Durango, 16.—Por el sector de la costa nuestras tropas han llegado hacia las once de la mañana hasta Algorta, que ha sido ocupado y rebasado después, llegando hasta Las Arenas. Antes había sido ocupado, entre otros pueblos, Solapana. Esta conquista, que supone un avance de doce kilómetros por este sector, ha sido lograda en una sola jornada.

Por el sector de Galdácano nuestras tropas han ocupado y rebasado Godia y San Miguel de Basauri, siendo aproximadamente dos kilómetros la distancia que por esta parte nos separa de Bilbao. También han ocupado por este sector Dos Caminos.

Destaca también en la jornada de hoy la gran cantidad de fugitivos que han llegado a nuestro campo. Entre estos evadidos existen, aparte de milicianos y familias, grupos de presos que han podido aprovechar la confusión reinante en Bilbao para llegar a nuestras filas.

OTROS DETALLES DEL AVANCE SOBRE BILBAO

Derio, 16.—Al terminarse las operaciones y movimientos realizados en la brillantísima ofensiva de las fuerzas nacionalistas, puede sintetizarse la situación de la capital vizcaína, que está virtualmente en poder de las tropas de Franco. Desde la ermita de Santa Isabel de Deusto, desde la capilla de Begoña hasta los montes de Santa María,

vanguardia en el sector de Edetor-Sanfillán, ocupándose una importantísima posición. Continúan siendo muy numerosos los milicianos que en los frentes de Andalucía se pasan a nuestras líneas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el frente de Aragón, no obstante la superioridad numérica del enemigo, han derribado nuestros cazas dos cazas y dos aviones de bombardeo enemigos y una vez más nuestras fuerzas aéreas han resultado indemnes.

En Ayerbe la aviación enemiga ha bombardeado el pueblo y el Hospital, causando 30 bajas de mujeres y niños.

De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno,

Santo Domingo y Archanda están en poder de nuestras tropas.

Los soldados que han llegado a los suburbios de Bilbao han visto ondear en muchas casas banderas con los colores nacionales.

VEINTE MIL PERSONAS EVACUAN BILBAO

Londres, 16.—Durante la pasada noche han evacuado la capital vizcaína unas 20 mil personas, utilizando camiones y otros medios de locomoción.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Sevilla, 16.—Nuestra aviación descubrió una columna de nueve camiones que transportaban fuerzas marxistas en el frente de Andalucía, destruyéndolos completamente.

UN YATE QUE CONDUCA DIRIGENTES ROJOS BILBAINOS FUE APRESADO POR LOS NACIONALISTAS

San Sebastián, 16.—Continúa el victorioso avance en la región costera vasca cerca de Bilbao, ocupando los nacionalistas en la mañana de hoy Sepelena y Güeche. Por la tarde han llegado a Plencia, recientemente conquistada, numerosos fugitivos de Bilbao, los cuales han declarado que en la noche de ayer habían conducido a Santander, los rojos, los rehenes que tenían en su poder, los que son, en su mayoría, conocidas personalidades derechistas vascas.

Bajo la impresión de la grave derrota sufrida por los milicianos vascos, la disciplina entre la población vasca ha desaparecido totalmente.

En la mañana de hoy el populacho incendió la iglesia de Santa Marina, el Bañerío bilbaíno de Las Arenas, matando al propio tiempo a varias personas.

Según se declara de fuente fidedigna, las unidades navales nacionalistas han apresado en la mañana de hoy un yate procedente de Bilbao, a cuyo bordo hallábase varios dirigentes izquierdistas. El yate ha sido llevado a Pasajes.

LOS MINEROS ASTURIANOS COLLOCAN DINAMITA EN LOS EDIFICIOS DE BILBAO

Radio Camagüey, 16.—Siguiendo sus bárbaras costumbres los mineros asturianos que se encuentran peleando en la defensa de Bilbao han colocado dinamita en diversos edificios, para hacerlos explotar tan pronto entren las tropas nacionalistas.

LOS PRISIONEROS ASCIENDEN A DIEZ MIL

Plencia, 16.—Los legionarios que ocuparon ayer esta ciudad prosiguen su avance hacia el río Nervión. En las operaciones de ayer en los sectores de la ría, Santo Domingo y San Roque, los nacionalistas han capturado más de 4.000 prisioneros.

Después de la ruptura del cinturón de hierro el número de prisioneros hechos por las tropas del Generalísimo Franco asciende a cerca de 10.000 hombres, tomándose además incalculable material bélico.

LLEGAN A BAYONA LAS HERMANAS DE AGUIRRE

Bayona, 16.—Durante los dos últimos días han llegado, procedentes de Bilbao, numerosos refugiados, entre los que se encuentran las señoritas de Aguirre, hermanas del llamado presidente de la República vasca.

Además vienen muchos ancianos y niños.

Los refugiados dicen que ya era hora de salir del drama de Bilbao, el cual comenzó en septiembre, cuando desató la persecución general decretada por las organizaciones obreras, siendo éstas en represalias también perseguidas por las otras facciones políticas vascas.

El estado de los refugiados contrasta grandemente con el de las señoritas de Aguirre.

EL PUENTE COLGANTE DE BILBAO VOLADO POR LA CANALLA ROJA

Vitoria, 16.—La Radio Requeté Durango comunicaba esta tarde que había continuado en Vizcaya el victorioso avance por la costa y se ha ocupado en el día de hoy varios pueblos.

El puente colgante de Bilbao ha sido volado por los rojos y la iglesia Santa María de las Arenas ha sido quemada.

Los mineros asturianos construyen a toda prisa barricadas dentro de Bilbao.

Radio San Sebastián comunicaba también que, según otro despacho de última hora llegado del frente de Vizcaya, se ha ocupado un importante pueblo costero a la ría.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL GENERAL DAVILA

Paris, 16.—De fuente nacionalista se sabe que el general Dávila, que manda las fuerzas que operan en Vizcaya, ha manifestado:

"Que está dispuesto a sacar el mayor partido posible de la derrota infringida a los rojos, habiendo comenzado para ello una acción insospechada y decisiva en la guerra del Norte, con la ocupación de objetivos esenciales. Bilbao no se puede mover, está completamente aislado, no podemos perder días y horas en entrar en Bilbao, por tener más importancia la consecución de aquellos que la entrada en éste.

Cuando se conozca el resultado de esta labor se comprenderá cuanto acertado ha estado el mando al relegar a segundo término la toma de Bilbao, tema que tal vez tendrá lugar en el día de hoy."

EL GENERALISIMO FRANCO EXIGE LA RENDICION DE BILBAO SIN CONDICIONES

Zaragoza, 16.—La Agencia Havas comunica que el gobierno vasco se ha puesto en contacto con el Generalísimo Franco, para exponerle ciertas condiciones para la rendición de Bilbao, pero no se ha llegado a un acuerdo, pues el Generalísimo Franco exige la rendición sin condiciones.

También el embajador de Valencia en Londres ha manifestado que se estudiaba un armisticio. Desde luego, la opinión mundial comprende que el vencedor Ejército de España sólo puede aceptar la rendición de los rojos-separatistas sin condiciones de ningún género.

EL EX DIRECTOR DEL "HERALDO DE MADRID" VENDE EN AMSTERDAM UN LOTE DE ALHAJAS ROBADAS EN BARCELONA, VALORADAS EN MILLONES DE FRANCO

San Sebastián, 16.—Manuel Fondevila, ex director del "Heraldo de Madrid", ha abandonado el periodismo por el comercio.

En Amsterdam ha vendido un lote de alhajas valoradas en millones de francos; alhajas robadas, naturalmente, en Barcelona y compradas a muy bajo precio por un grupo de amigos de Fondevila.

También en Estraburgo hay un "stock" considerable de joyas robadas en España. No sabemos si también por los amigos de Fondevila, que no han sido puestas todavía en circulación, para no provocar una baja de precio.

Sufrimientos por la Patria

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, recogiendo los anhelos de la opinión nacional, se ha dignado conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la excelentísima señora doña Enriqueta Grondona Brandes, viuda de don José Calvo Sotelo, ilustre mártir de la Patria, la que sintió en lo más profundo de su entraña, con agudo dolor, que aún perdura, la pérdida irreparable de aquel gran español.

"Mas vale morir con gloria que vivir con vilipendio", dijo. Y murió con gloria asesinado por los sicarios de Moseú. Pero entonces, todos los españoles, siguiendo su ejemplo, se dispusieron a morir con gloria antes que vivir entre tanto vilipendio. Y hoy, entre aureas de victoria, el Generalísimo Franco otorga la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la dama que fué esposa amantísima del Mártir Nacional.

VITABANA LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS.

De usted para mi

Malo del alma

Por ALFONSO DE ASCANIO

Hay días en los que, sin saber ni sospechar la causa, abrimos los ojos a la luz predisuestos a la morosidad, al pesimismo y al disgusto. Los franceses llaman a eso "caffard", los ingleses "blue", los españoles "morriña" y los rusos, con ese fatalismo frío que les caracteriza, dicen en alta voz "nitchevo".

Nos levantamos—"de mal pelo", como dicen las chulas en Madrid—y ya sentimos flojedad, pesar, indiferencia; el paisaje nos es hostil, las gentes nos parecen extrañas, malévolas, y las propias ideas tienen un sabor acre de irritabilidad... ¿Por qué será? Respiramos desalentados, sentimos muy adentro un punzón de angustia que nos envuelve de malestar y en los labios hay escondidas palabras de agresividad, de amargura o de renunciamiento, que acechan impacientes el momento de salir.

Y así estaba y me sentía yo esta mañana, acordándome de un amigo, compañero de estudios, que se llamaba Temistocles Salomos. Era griego, vegetariano, estudioso; hablaba diez idiomas y gozaba de extraordinaria competencia en matemáticas superiores, y en lo que él consideraba su "gran debilidad", en Astronomía. Era tan amena e instructiva su conversación, tan pintorescos sus juicios, en los que se mezclaban las supersticiones más puriles con las observaciones más profundas, que yo rebuscaba y perseguía la compañía de Salomos con el pretexto de reparar los cursos.

Algo, sin embargo, me desconcertaba y me llenaba de estupor en él: había veces en que al reunirnos, me decía con cierta timidez vergonzante y cobarde:

—Hoy no podemos hablar...

—¿Y eso?—le preguntaba yo sorprendido.

—Quiero decir que no debemos disertar ni discutir sobre ningún tema, pues, fatalmente, terminariamos por reñarnos...

—Pero, ¿por qué, Salomos?

—Por eso... porque no debo hablar.

—No comprendo...

—Dispénsame, pero hoy estoy "malo del alma" y mi compañía no puede ser soportable... Es como si otro "yo" se hubiese metido en mi para angustiarme, y hasta que no

se vaya y me deje en paz, no debo pensar, ni discutir, ni hacer nada: todo saldría mal... Ya te he dicho que estoy "malo del alma". Adios!

¡Malo del alma! ¡cuántas veces me habré acordado, en tantos años, de esta frase simple y clara, de mi amigo Salomos, que ya para mí tenía todo el valor de un diagnóstico comprobado.

Y esta mañana me levanté con "morriña", "de mal pelo"... o, como hubiese dicho mi amigo Salomos: "malo del alma". Y así estaba yo, sentado ante mi mesa de trabajo, desganado, indeciso, con el espíritu turbio, los nervios amotinados, y una sensación indefinible de vaga maquerencia, cuando atravesé la puerta del despacho y se acercó a mi mesa un flechilla.

Podía tener siete años; vestido de azul, con su corraje impecable, limpio y decidido; recorrí gallardamente los cinco metros que separaban la puerta de mi mesa, se cuadró juntando los talones, alzó el brazo, musitó entre dientes un "Arriba España" y me tendió un pliego.

Su carita redonda y quemada por el sol rebosaba infantil gravedad: sus ojitos negros expresaban bajo la cabeza rapada y la frente tersa, la misma estroica serenidad que si cumpliese una misión de enlace entre las filas enemigas. Le devolví el sobre y le vi salir taconeando con aire bizarro, después de saludar de nuevo, girando los talones y diciendo muy serio "Arriba España".

Aquella visión simple que sólo duró un minuto me ensanchó el pecho, y con el aire debió salir la "morriña"... La España Nueva, la luz del mañana, la imagen de algo que está en ciernes como un joven trigo que habla de la futura cosecha, me sacudió el espíritu. Súbitamente me sentí fuerte, decidido, optimista, animado de ansias sanas de movimiento y acción: "El mal del alma" se había evaporado sin dejar otra huella que el recuerdo de Salomos... y DE USTED PARA MI, al sentir que huía ante la silueta infantil de un español de mañana, comprendí que era "rojo".

¡Nunca sabrá ese flechilla el bien que me ha hecho con sólo aparecer, saludar e irse, pronunciando con sus labios de siete años ¡Arriba España!

Tenerife, junio de 1937.

INFORMACION LOCAL

Ecos de Sociedad

VIAJEROS

Marchó a Las Palmas el teniente auditor de segunda, don Angel Dolla.

Llegó de la Península el alférez de Invalidos, don Eduardo Lugo.

Para la Península han hecho viaje don Francisco Hidalgo, don Antonio Abad, don Jerónimo Crespo, doña María Lara y don Gabriel Martín.

Llegaron de Las Palmas don Luis Zamorano, don Juan González, don Pedro García y doña María Rosa Magdalena Plasencia.

EL FUNERAL DE MANANA

En la parroquia de la Concepción se celebrará mañana, a las nueve, organizado por las Damas de este Taller Patriótico, una misa en sufragio del alma del invicto general don Emilio Mola Vidal.

MADRINAS DE GUERRA

Solicita madrina de guerra, los soldados del Batallón núm. 282 del Puerto de la Cruz, segunda compañía, Felipe Lorenzo Martín, José Ardaná León Pérez y el cabo Miguel García Pérez.

También solicita madrina de guerra el voluntario de la Compañía de Sanidad Militar, José García Villena.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido designado Delegado en Canarias del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Andalucía y estas islas, nuestro distinguido amigo don Eugenio Hurtado, a quien le agradecemos los ofrecimientos que nos hace en el atento besalamano que nos ha remitido, deseándole al mismo tiempo toda clase de éxitos en el desempeño del mismo.

ESTUDIANTES

Con notas de sobresaliente y Matrícula de Honor han terminado el Bachillerato en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna, las señoritas Mercedes Rodríguez Benito, María Hernández Pérez, Adela Felipe, Luz Hernández y don Antonio Taño.

NECROLOGIA

En esta capital ha fallecido el respetable señor don Antonio Bencomo Trujillo, persona muy estimada y cuya muerte ha sido muy sentida en el seno de sus amistades. Su sepelio, verificado ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo.

En Las Palmas dejó de existir nuestro respetable amigo don Julio Zamorano González, a cuya población marchó con objeto de someterse a una operación quirúrgica.

Su muerte ha producido gran sentimiento, pues el finado se distinguió en vida por su celo y actividad en el desarrollo de diversos negocios.

A sus hijos, distinguidos amigos nuestros y demás familiares hacemos presente la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Leemos de que en Mérida (Badajoz) ha fallecido a consecuencia de un accidente de automóvil el comandante de Caballería don Bartolomé Guerrero, persona muy estimada en esta capital donde contaba con numerosas amistades.

A su viuda, hijos y demás familiares enviámosles nuestro más sentido pésame.

Cruz Roja Española

Las nuevas enfermeras

Con extraordinaria brillantez se celebraron ayer los exámenes de primero y segundo curso para enfermeras voluntarias de la Cruz Roja Española, formando el Tribunal clasificador el capitán médico de Sanidad Militar, doctor Durán, el presidente del Colegio de médicos de esta Provincial, doctor Morales Ruiz, y el profesor médico cirujano, doctor Arroyo Herrera, asistiendo también el delegado presidente señor Gómez Landero Ballester.

Las alumnas demostraron la magnífica preparación que habían recibido de su culto profesor doctor Arroyo, siendo este señor felicísimo por su empeño en el brillante éxito que ha constituido la oposición.

Las señoras y señoritas aprobadas con alta calificación, son las siguientes:

De segundo curso: Sor Teresa Ponce, señorita Leonarda Ballester Suárez, Julia López Delgado.

De primer curso.—Señorita Ana Yanes Ballester, señora Ana Fernández de Villalta de Hernández, señoritas Elena Menéndez, María Teresa G. Vernetta, María Adela Cáceres, Pino Estanga Galzadilla, María Llaena León, Elisa Llaena León, Consuelo Hernández Rodríguez, María Ramírez Calzadilla, Matilde Guigou Costa, Consuelo Fernández Oliva, Delfina Hernández, Sor Aurora Rodríguez Pérez, Sor María Luisa Vivas Pérez, Julia Toledo Alonso, Concepción Fernández Castañeda, Mary Golding Vandembreden.

A todas, la felicitación más afectuosa por parte de la Asamblea provincial, que puede contar, aumentado por el valor que representan estas nuevas damas enfermeras, su Cuerpo oficialmente constituido.

Junta Provincial de Economía

CIRCULAR

Reunida la ponencia correspondiente acordó tasar los artículos que a continuación se detallan: Judías blancas corrientes.—100 kilos con salida, 10370 pesetas al por mayor; en plaza, 10925; kilo al detall, 120.

Garbanzas.—100 kilos con salida, 26605 pesetas al por mayor; en plaza, 26885; kilo al detall, 295.

Mantequilla Heymann.—Lata de 200 gramos al por mayor, 290 pesetas; de 200 gramos al detall, 325; de 400 gramos al por mayor, 545; de 400 gramos al detall, 620.

Sal en paquetes.—Caja de 100 paquetes, 2850 pesetas al por mayor; paquete al detall, 035.

Jabón verde español de primera. Caja de 50 kilos de 100 barras, 8640 pesetas con salida; ídem id., 9740 en plaza; barra de medio kilo al detall, 110.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1937.—Por la Comisión Permanente, G. de Urquiza.

Nota importante.—Queda anulada la tasa publicada con fecha 12 del corriente.

Edicto

DON EMILIO GUTIERREZ SALAZAR, alcalde de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna.

HAGO SABER: Que creada por Decreto núm. 111 del Gobierno de la Nación, el día 22 de diciembre de 1936 La Fiscalía de la Vivienda, cuya misión ha de ser la de dar cumplimiento eficaz a cuantas disposiciones legales estén promulgadas en relación con la vivienda y muy principalmente en lo que respecta a materia Sanitaria, largo tiempo olvidadas, con evidente perjuicio para la salubridad e higiene de las clases modestas en especial, y en general para el interés público; queda prohibido que a partir de la publicación del presente Bando todo propietario de inmueble que quede desahogado en este término municipal, lo arriende nuevamente sin antes proveerse de las correspondientes cédulas de habitabilidad y desinfección. Para el cumplimiento de lo que en el mismo se ordena, la Policía vigilará y denunciará cuantos casos compruebe de infracción del presente Bando, a quienes se impondrá las multas procedentes, sin perjuicio de las responsabilidades del expediente que a tal fin se instruya.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ciudad de La Laguna, a 14 de junio de 1937.—E. Gutiérrez Salazar.

El señor gobernador ha recibido un oficio de la Alcaldía del Ralejo Alto comunicando el acuerdo de aquella Comisión Gestora de dar el nombre del glorioso "General Mola" a la calle Puente Arriba, de aquella localidad como expresivo homenaje del citado pueblo al preclaro e invicto general que dió su vida por la Patria.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

El general gobernador militar, ALONSO.

Comandancia General

OFICINA PARA EXPEDIENTES DE PRORROGA

Con el fin de atender con la urgencia que el caso requiere a remediar en lo posible la precaria situación en que se encuentran algunas familias del personal que ha sido llamado a filas y lo mismo los individuos que han ingresado voluntarios, quedando sus familias sin el debido amparo, en cada Cuerpo o Unidad armada, se constituirá una Oficina que se encargará de tramitar con la mayor rapidez los expedientes de prórroga de primera clase, a los individuos comprendidos en el artículo 265 del vigente Reglamento de Reclutamiento y a los individuos movilizados que sin alcanzar dichos preceptos se encuentran casados y no tengan sus esposas o hijos otros ingresos que los que con su trabajo personal aportaba al hogar el cabeza de familia, con el fin de justificar el derecho unos y otros a percibir el subsidio establecido para las familias de combatientes.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

La citada Oficina ha de ser dotada por los respectivos Jefes del personal necesario y competente para poder desarrollar su labor con la mayor eficacia posible; debiendo los Jueces procurar, por todos los medios, lograr la terminación de dichos expedientes en un plazo no superior de veinte días a partir de la fecha en que reciban la orden de proceder.

Sección Religiosa

Orden del solemne Triduo que en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará su Archicofradía en la parroquia de San Francisco los días 18, 19 y 20 de junio de 1937.

Por las mañanas, a las ocho, Misa cantada, distribuyéndose la Sagrada Comunión.

La Misa del día 18 será aplicada por la intención de doña Carmen Hamilton de Estarriol.

La del 19, será aplicada por la intención de doña Ana Armas, viuda de Pinto, y la señorita María Armas.

La del día 20, por la intención de doña África Armas de Rumeu.

La Misa de Comunión general de este día será a las 7, distribuyendo la Sagrada Forma, el señor cura párroco, director de la Archicofradía, don Juan Batista Fuentes.

Terminada la misa de 11, se expone S. D. M., que continuará expuesto todo el día, hasta la función de la tarde, rogando por España.

Por las tardes, todos los días, a las siete, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicios del Triduo, Sermón, solemne Reserva y Salve en el altar de la Virgen. ORADORES DEL TRIDUO

Primer día.—Rvdo. Padre Diego, de los Franciscanos de esta capital.

Segundo día.—Muy Ilbre señor Chantre de la Catedral, don Ricardo Pereira.

Tercer día.—Señor cura párroco de Tacoronte, don Carlos González Estarriol.

Primera tarde.—A intención de doña Paz Dorta, doña María Menéndez del Castillo Valero, doña Manuela Gurra de Guimerá y doña Manuela C. de Cervia.

Segunda tarde.—Doña Juana Camacho de Martí, doña Magdalena Brier, doña Rosa Navarro y doña Carmen Lecuona de Diaz-Llanos.

Tercera tarde.—Doña Rosario Mandillo, doña Mariana Cruz, doña María Lecuona de Matos, doña Emilia Hardisson, doña Mercedes Acárate de Hardisson.

El día 21, a las ocho y media de la mañana, Misa de Requiem, en sufragio de las Archicofradías fallecidas.

Se solicita la asistencia a todos los actos con el Santo Escapulario. Por Breve de Su Santidad Pío IX, de 10 de marzo de 1876, el día que se celebra la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, pueden ganar indulgencia plenaria todos los archicofrades, confesando, comulgando y visitando la Iglesia en que está establecida la Archicofradía.

Nuestro Prelado concede 50 días de indulgencia por asistencia a cada uno de los actos del Triduo.

Terminado el último día del Triduo saldrá la procesión de la Milagrosa imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, por el interior del templo.

NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA CONCEPCION

El próximo sábado, a las seis y media de la tarde se comenzará, en la parroquia matriz de esta capital, la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, organizada por el Apostolado de la Oración de dicha parroquia.

Ocupará la sagrada cátedra, todas las tardes, el R. P. Luis María Eguirraun, S. J.

Se recomienda a todos los miembros del Apostolado que asistan a los actos con el escapulario del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana se hará también la Novena en la misa de las ocho.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MEDICO ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS. Consulta diaria de 9 a 12

CASTILLO, 70 TELEFONO 1370

Pablo Maffiotte y La Roche

MEDICO ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMON RAYOS X

CONSULTA DE 9 A 11 Y DE 4 A 6. JESUS Y MARIA, 25.

DOMICILIO PARTICULAR PEREZ DE ROZAS NUM. 8. TELEFONO NUM. 658

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

CURSO DE CONFERENCIAS

En el local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se abre un curso de unas treinta conferencias, incluidas las prácticas, para orientación de elementos técnicos no especializados y preparación para las Brigadas de desinfección, desinsección, desintoxicación, y asis tencia que organiza Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Dicho curso dará comienzo el día veinte y uno de junio, dándose las conferencias de seis y media a siete y media de la tarde y además las prácticas que se señalen.

Pueden asistir hasta el número de cincuenta camaradas, siendo preferidos los que tengan algunos estudios o cultura, pero pudiendo admitirse también los que no lo tengan.

Habrá además plazas de técnicos, siendo para estos preferidos los médicos, farmacéuticos y carreras análogas y en su defecto estudiantes capacitados.

Como cada una de estas brigadas que se proyectan llevará un elemento de asistencia, serán también preferidos para estas funciones los practicantes, enfermeros o personas cuya cultura los coloque en situación preferente en esta función.

El Delegado Provincial de los Servicios Sanitarios y de Asistencia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS hará al final la selección de los admitidos.

De la asistencia a estos cursos y asiduidad de trabajo, se dará a los camaradas no técnicos un documento acreditativo de aquellos.

Aquellos camaradas que estén interesados en hacer los indicados cursos deberán solicitarlo en la Secretaría Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS antes del día veinte del corriente.

(Nota de la Delegación Local de F. E. T. y de las JONS)

SERVICIO PARA EL DIA 17 DE JUNIO

Servicio de semana.—Sub-jefe de Centuria, José María Ribas.

Médico de guardia: Juan Friend, calle de Méndez Núñez.

Motorista de servicio: Arturo Pérez.

Enlace de servicio: Enrique Díaz, Retén en la Prisión Militar de la Costa Sur (Saldrá del cuartel de Milicias a las 20 horas).

Jefe: Miguel Pérez Alayón; sub-jefe, Julián López Martínez.

Militantes.—German García Uzu biaga, Atlano Velázquez, German Oramas, Angel Camacho, Rafael Déniz, Ciriajo Mérida, Patricio Marín, Victor Aguilar, Lorenzo J. Fernaud, Ramón García Durán, Antonio Abad Padilla, Antonio Galván, F. Arteaga, Alfonso Ponte, José Molina, Juan Suárez, Juan Oliveras, Juan Pujols.

Servicio nocturno (Saldrá del Cuartel de Milicias a las 22 horas).

Jefe: Antonio Preckler; escolta: Santiago Escuder Pedro García.

Primer sector.—Jefe: Angel Gallo.

Militantes.—Damián Soto, Antonio Suárez, Dalmiro Salas, Domingo de la Torre, José A. Vilario, José Saavedra, Alfredo Rodríguez.

Segundo

Rincones bilbaínos

Begoña, antesala de Bilbao

Hace muchos años, el cerro que hoy ocupa el Santuario de Begoña...

Cuenta la tradición que, hallándose una vez unos leñadores vascos...

La Virgen de Begoña es veneradísima en todo Vizcaya...

La situación de Begoña es de tan suma importancia, que Zumalacarréguil decía...

ga hasta la plaza de los Auxiliares, y paralela a la escalinata se halla un camino inaccesible...

Así, pues, la ocupación de Begoña debe tomarse como de objetivo de primerísimo orden...

Jesús MARTÍNEZ DE OSABA La Laguna, junio de 1937.

Romance vasco

Ama Begoña Koa

¡Ay Madre mía de mi alma! ¡Ay alma de la Madre mía!

¿Qué han hecho de tus coronas, las turbas enloquecidas?

Tú que por siempre fuiste, tan respetada y tan rica...

¿Y de los cálces de oro—primores de orfebrería—con que celebraban el sacrificio de la Misa?

Santas Custodias, cubiertas de pedrería, alarde del arte cristiano...

¿Qué han hecho del cariño de tus hijos, las turbas enloquecidas?

¿Y de los votos marinos, naufragos en playas bravas, que galernas de sus mares, en peligro mil ponían?

¡Ay Madre mía de mi alma! ¡Ay alma de la Madre mía!

Maria ISABEL ESLAVA Primer año triunfal, junio.

Asociación del Magisterio Libre de la Provincia

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a Junta General ordinaria de segunda convocatoria para el día veinte (domingo) de los corrientes...

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación si procede del acta anterior.



RELACION DE LA SALEDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Jueves, día 17, a las 9.—Vapor LA PALMA, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.

NOTA.—Para obtener billetes de pasaje es indispensable la presentación del permiso de embarque expedido por esta Comisaría de Vigilancia...

Estando suprimido el despacho de pasaje a bordo de los buques, sólo se obtendrán estos en nuestras oficinas...



Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO CON DESTINO A LONDRES: Día 17.—Vapor BRENAS, directo.

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JUNIO Día 25, viernes.—Vapor ARDEOLA RICHARD J. YEOWARD MARINA, 43

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

AVISO CORVINIANO RODRIGUEZ (OCULISTA)

ha trasladado su Clínica a la calle Pérez Galdós núm. 15 (antes San Lorenzo) junto a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad...

POR NUESTROS PUEBLOS

Puerto de la Cruz

PUERTO DEL ETERNO DESCANSO DEL INVICTO GENERAL MOLA

El público portuense ha patentizado una vez más su inquebrantable adhesión a esta nueva reconquista española...

Ayer, al enterarse de la liberación de los héroes del Alcázar toledano; al oír los primeros rumores de la toma de Málaga...

¡Ay Madre mía de mi alma! ¡Ay alma de la Madre mía!

La impresión que causó en este Puerto la pérdida del héroe de Somosierra y Guadarrama se evidenció el martes, ocho, en las solemnes exequias celebradas en la Iglesia parroquial...

El acto religioso dió comienzo a las diez de la mañana, encontrándose mucho antes de esta hora, las naves del templo abarrotadas de fieles y de patriotas.

A la hora en punto entran las autoridades militares y civiles y con dificultad se las va abriendo paso, para que estas puedan ocupar el lugar señalado al efecto.

Después del canto de los salmos, comienza la Misa de requiem que oficia el Vble. párroco don Federico Afonso, haciendo de diácono y subdiácono, respectivamente, los P. P. Cipriano Sanmartín y Justino Barrera C. M. F. de esta residencia.

Un nutrido coro de la Juventud de A. C. Masculina, acompañado de orquesta, cantó la Misa a dos voces de Hallor.

Al terminar la Misa, el Rdo. P. Optaciano de la Vega, desde la cátedra del Espíritu Santo, hace una magistral oración fúnebre, describiendo la figura y genio de Mola bajo estos tres aspectos: Bizarro militar, Caballero sin miedo y sin tacha, y Caballero Cristiano; finalizando su documentada oración con las palabras de Millán Astray...

Villa de Arico

VISTA DEL SR. GOBERNADOR

En días anteriores se vió este pueblo honrado por la visita del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don Julio Fuentes Serrano...

Después de oír misa en la iglesia parroquial de esta Villa, reunió a las autoridades en la Sala Capitular, donde con atinadas palabras dió a conocer las obligaciones que tenemos que cumplir los ciudadanos...

Desde este pueblo se dirigió la primera autoridad a Arico Nuevo, donde visitó con detenimiento los locales de Falange y el Taller Patriótico...

Ha sido destinado al puesto de la Guardia civil de Tacoronte, nuestro distinguido amigo el cabo del benemérito Instituto don Eladio Calleja...

EL CORRESPONSAL

Hemos tenido el gusto de saludar a la culta maestra nacional de El Río, señorita Dominga Cruz Barrios.

HA LLEGADO la Alfalfa malagueña "VARELA"

y hortalizas de todas clases. Las oficinas de Alberto Varela Prieto se han trasladado a la calle de Bethencourt Alfonso...

EL CORRESPONSAL

Por el Sur de Tenerife

La voz de Falange en los pueblos azules de San Miguel y Granadilla

El domingo último visitó los pueblos de San Miguel y Granadilla, el Delegado Provincial de Falange Española Tradicionalista...

En San Miguel hicieron uso de la palabra las camisetas azules Domingo Aguiar, Agustín Santos y Antonio María Casañas.

En San Miguel hicieron uso de la palabra las camisetas azules Domingo Aguiar, Agustín Santos y Antonio María Casañas.

En San Miguel hicieron uso de la palabra las camisetas azules Domingo Aguiar, Agustín Santos y Antonio María Casañas.

En San Miguel hicieron uso de la palabra las camisetas azules Domingo Aguiar, Agustín Santos y Antonio María Casañas.

En San Miguel hicieron uso de la palabra las camisetas azules Domingo Aguiar, Agustín Santos y Antonio María Casañas.

EN GRANADILLA

Inmediatamente los oradores se trasladaron a Granadilla. Al llegar el Delegado Provincial y acompañantes, fué recibido por el digno alcalde y demás autoridades...

A la hora anunciada se llevó a efecto en el Cine-Teatro el acto propagandista. Hablaron Aguiar, Castillo, Santos y Casañas, expresando el ideal de Falange y su misión de reorganizar la vida española...

Comenzó dirigiendo un afectuoso saludo a todos los camisetas azules y público. Aconsejó que todos los españoles meditamos sobre la hora de tragedia que vive nuestra Patria...

Comenzó dirigiendo un afectuoso saludo a todos los camisetas azules y público. Aconsejó que todos los españoles meditamos sobre la hora de tragedia que vive nuestra Patria...

Comenzó dirigiendo un afectuoso saludo a todos los camisetas azules y público. Aconsejó que todos los españoles meditamos sobre la hora de tragedia que vive nuestra Patria...

Comenzó dirigiendo un afectuoso saludo a todos los camisetas azules y público. Aconsejó que todos los españoles meditamos sobre la hora de tragedia que vive nuestra Patria...

Comenzó dirigiendo un afectuoso saludo a todos los camisetas azules y público. Aconsejó que todos los españoles meditamos sobre la hora de tragedia que vive nuestra Patria...

RAMITOS

Banco Hispano Americano Capital autorizado 200.000.000 Pesetas Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas Reservas 70.500.000 Pesetas

Clínica de Urgencia Nocturna Castillo, 62. Teléfono, 887

Estación Meteorológica del Grupo
Mixto de Artillería núm. 2

Santa Cruz de Tenerife
16 de Junio de 1937

Presión media 305.9
Temperatura media 24.1
Temperatura máxima 29.5
Temperatura mínima 17.4
Humedad media 63.5
Dirección del viento S.
Velocidad media del viento 4.00
Estado del cielo Calmísimo
Estado del mar Calma

GACETA DE TENERIFE

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

CRONICA DE GUERRA

Frente de Vizcaya

¿Y BILBAO?

Vitoria, 16.—Ya lo advertí: Estas crónicas tienen que ser ahora reflejo de un nerviosismo que trato en vano de contener. Uno antes que periodista se siente español. Y a la emoción del momento histórico que estamos viviendo supera el empeño de cumplir ordenadamente el servicio informativo. Pero es que además, no es posible seguir a nuestras tropas en su victorioso avance. De todas partes parecen surgir columnas triunfales. Imposible seguirlo. ¿Y Bilbao?

Bilbao es ya de España. Estamos en las alturas que dominan su casco urbano. Hoy he visto a nuestros combatientes sobre Archanda, sobre Santo Domingo. Estaba yo, en el cementerio municipal de Bilbao, en Derio; dentro del recinto sagrado habían construido refugios para los rojos separatistas. Nuestras tropas llegaron allí esta mañana. No se le hizo resistencia. Horas después llegaba de Arsuá un camión con 20 milicianos, con abundantes municiones y una pequeña mina. Los tanques les han cerrado el paso. El grupo de milicianos tenían prisa:

—Dejadnos pasar; tenemos que volar un puente. Hay que impedir el paso de los fascistas.

No se habían dado cuenta todavía de que los nacionales estaban allí ante ellos. Han sido detenidos. El jefe intentó resistir. Su cadáver ha quedado en la carretera.

SOBRE ARCHANDA

Sobre Archanda se oían tiros y fuego de ametralladora.

En Lozama estaban los generales y los rodeaban los soldados en medio de enorme entusiasmo. Resonaban las voces y los vivas con eco victorioso. Poco después llegaba otro general que obsequió con tabaco a los combatientes.

VENGANZA

Larga, interminable fila de autobuses bajaban con dirección a Vitoria transportando centenares y centenares de prisioneros rojos. Me he detenido con ellos. Disparaban en aquel momento nuestros cañones. Un prisionero me dice:

—Diga usted a los artilleros que disparen sobre Cariton.

Corean los demás con voces de asentimiento. Ven claro el engaño a que han sido sometidos durante tanto tiempo. Piden venganza, la venganza que no supieron tomarse allí; una venganza que es justicia contra sus jefes y jefecillos, empeñados en destruir y arruinar Vizcaya, empeñados en hundirla ya que ellos se ven hundidos.

En Derio está todavía por acabar su construcción el magnífico edificio destinado a manicomio. Los rojos separatistas—¡qué huéspedes para tales establecimientos!—Estu vieron allí donde montaron una fábrica de armas con maquinarias que se llevaron de Eibar antes de incendiar esta población.

YA NO SUENA LA SIRENA

Pasan hacia Bilbao unos aviones; la sirena de alarma de la capital que se oía siempre desde aquí perfectamente ¡hoy no sonó! Bilbao no necesita ya de nuevo alarma. Pues la alarma es constante hasta ese momento en que se dé la orden de ocuparlo. Fijense que digo hasta que se dé la orden de ocuparlo; solo de esto.

Ya, de una orden. Que se dará sin que el empuje nuestra impaciencia. Antes hay que hacer mucho. Mucho que, claro está, al paso que vamos se puede hacer en pocas horas.

COMO SE ENTREGAN LOS ROJOS

Ya están maniobrando nuestras tropas por Galdácano, por Plencia, por Mungua, por Arsuá. Y el enemigo alocado huye en todas direcciones. Por estos montes que circundan los alrededores de la capital vizcaína hay millares de milicianos sin saber que partido tomar.

Y el tercio de requetés de Navarra. Señora de Begoña que al mando de su capitán realizó ayer por Lezama una operación brillantísima, cogió solo él más de 500 prisioneros. Se dió el caso de siete boinas rojas deteniendo un grupo de 35 milicianos. La Falange Navarra

—¡levantad el brazo españoles, saludad emocionados a estos héroes de la tierra sin rival!—, luchando como leones se encontraban a cada paso con grandes núcleos de rojos-separatistas que se entregaban sin resistencia.

Los tercios de Montejurra, de Lacar y San Miguel; los tercios navarros, cantera inagotable de heroísmo en sus prodigiosas conquistas de kilómetros y kilómetros de la tierra vizcaína, se hartaban de desamarrar hombres que se declaraban vencidos.

Ahora, digamos pronto el derumbamiento total y absoluto del frente rojo-separatista. Un derumbamiento sin precedente, y todavía el engaño. Y cada minuto que pasa más terriblemente cónico. Un prisionero me ha dado a leer un parte que llegó ayer de Bilbao a la posición donde estaba. "Es falso—dice el parte—que el enemigo haya roto el cinturón de Bilbao. Se ha internado a través de él, pero está copado. La hora del triunfo está próxima. Llegan importantes refuerzos."

LAS BALAS DE FUSIL EN LAS CALLES DE BILBAO

El cinturón, bien lo sabéis, está ya deshecho; queda muy atrás de nuestros soldados. Las balas de fusil llegan esta tarde a las calles de Bilbao. Pues el engaño todavía. Tengo en mi poder un número de "Euzkadi rojos". Solo tiene una hoja. No trae ni una sola noticia. Solo dos caras de falsos encantadores de multitud y son de un angustioso llamamiento a la resistencia en las calles de Bilbao, y en su primera página, a todo lo largo de ella, en grandes titulares, dice: "Ante el peligro inminente de Bilbao, afirmamos que Bilbao no será del fascismo y que lo que sea o no depende exclusivamente de todos nosotros. Porque hay que cerrar las tiendas, todas las fábricas, para que nadie pierda el honor de participar directamente en la guerra; porque en dos días el suelo patrio será fortificado con toda la seguridad que su independencia necesita."

¿Cuál es el suelo que van a fortificar? ¿El de la calle del Correo? ¿El de la plaza circular? Si tanta fe tienen en resistir y animar a todo el mundo que en Bilbao coja las armas para esta resistencia, ¡por qué el sábado ya huyeron muchos jefes hacia Santander, llevándose en el viaje los pocos aviones de que disponían?

El engaño, siempre el engaño. Y la destrucción.

EN MUNGUÍA

He estado. También ahora hay que decir lo que queda de Mungua. Unos pocos edificios en pie. La canalla rojo-separatista dió fuego también a esta población. Se tomó a las nueve y media de la noche de ayer. Aun ardía, y la iglesia a volado hecha mil pedazos. El enemigo colocó allí una mina compuesta de una máquina de reloj. Estalló cuando ya nuestras fuerzas estaban en la población.

El puente que conduce a la carretera de Derio está también destruido por la canalla rojo-separatista.

EN PLENCIA

En Plencia han huido los rojos esta tarde a las dos. Aquí estuvieron hasta esta madrugada prisioneros de ellos los que tenían en Bilbao, de los que se salvaron de la matanza organizada por Aguirre y sus agentes construyendo nuevas trincheras fracasadas antes de inaugurarse.

Por la parte de Urdulez se oyó fuego de fusil y ametralladora. Nuestras fuerzas avanzan también por este lado.

No hay resistencia. No hay por ningún lado resistencia seria. Estos están desmoralizados por todas partes. Es el primer gran éxito del gobierno Negrín. Le esperan otros no menos sonados. Si es que resiste en pie. Todo hace suponer que no y que a de caer con Bilbao.

(Recibido por la Estación E. A. -8-A. S.)

Extranjero

Alemania e Italia acuerdan reintegrarse al Comité de no Intervención

LOS CORRESPONSALES INGLESES EN EL FRENTE DE VIZCAYA CONFIRMAN LA DESMORALIZACION DE LOS ROJOS

Londres, 16.—Los corresponsales especiales en el frente de Vizcaya, de la prensa inglesa, coinciden en afirmar la completa desmoralización de los defensores de Bilbao, integrada por rojos y separatistas, y dicen que en las tres últimas jornadas cerca de diez mil prisioneros y heridos cayeron en manos de Franco. Las fuerzas nacionalistas tienen ya dominadas importantes posiciones en torno inmediato a Bilbao, que deja franca la entrada al interior del mismo cuando se lo propongan.

COMISION NACIONALISTA A LOS ESTADOS UNIDOS

Paris, 16.—Según noticias de fuente fidegina, llegadas del campo nacionalista, se sabe que el Generalísimo Franco tiene el propósito de enviar a los Estados Unidos una Comisión especial, la cual lleva el encargo de hacer conocer la verdadera situación en la España nacionalista, así como las finalidades de la nueva política.

Dicha delegación está integrada por los conocidos escritores-periodistas Peña Rodríguez y Eugenio Montes, este último que ha sido durante muchos años corresponsal del diario "A B C" en Berlín y Roma.

DECLARACIONES DEL CONSUL FRANCÉS EN BILBAO A SU LLEGADA A SAN JUAN DE LUZ

San Juan de Luz, 16.—Ha llegado el cónsul francés en Bilbao, el cual, a requerimientos de los periodistas, ha manifestado que los nacionalistas tienen casi cercado a Bilbao. Los vascos resisten aun. La carencia de aviación vasca facilita en mucho la tarea de los nacionalistas.

Además añadió el mencionado cónsul que existía dentro de Bilbao una grandísima desorganización, cundiendo el pánico y confusión entre la población civil. Recaló que los daños causados en las calles de la capital vasca por los aviones nacionalistas eran sin importancia.

SE DECLARA ILEGAL EL P. O. U. M. DE CATALUÑA

Londres, 16.—Se ha confirmado que el Gobierno de la Generalidad ha declarado ilegal al partido denominado P. O. U. M. Asimismo se informa que han sido arrestados los dirigentes del dicho partido y se busca a otros elementos afines a él.

Con este motivo se hace ver la mano de Rusia detrás de estas órdenes, ya que el P. O. U. M. tenía matiz trostkista. El órgano en la prensa de este partido, "La Batalla", ha dejado de publicarse desde hace algunos días por orden expresa de las autoridades catalanas.

LA AVIACION ALEMANA.—EL PODERIO AEREO GERMANICO ALCANZA CIFRAS NO IGUALADAS POR NINGUNA NACION EN EL MUNDO

El discurso pronunciado por el General Goering, Ministro del Aire, pocos días después del bombardeo del "Deutschland" en Ibiza, ha causado una gran sorpresa en los círculos internacionales por ser la primera vez que de fuente oficial se dan al público las cifras y datos de esa organización aérea alemana que durante estos últimos años ha constituido un secreto de orden nacional.

Algunas cifras, que son esta vez oficiales, bastan para darse cuenta de la potencia y eficacia de la aviación actual de Alemania.

La organización nacional cuenta doce millones de miembros.

Los centros burocráticos suman 65,000, distribuidos estratégicamente por todo el territorio.

Hay 3,400 escuelas de aviación con 2,400 instructores y cinco millones de personal técnico organizado.

El General Goering no ha dicho nada en su discurso sobre el número de aparatos en activo; pero

las cifras anteriores permiten suponer, por deducción, que se trata de muchos miles de aparatos.

LA PRENSA DE PARIS RECOJE LA INFORMACION DE QUE LAS TROPAS DEL GENERAL FRANCO SE ACERCAN A LOS PRIMEROS ARRABALES DE BILBAO

Paris, 16.—La jornada de hoy, igual que la de ayer, fué un éxito para las tropas nacionales.

La aviación y la artillería han actuado eficazmente. Por el litoral las tropas en columnas motorizadas se han apoderado de toda la costa y desembocadura del río Nervión.

Parece que los dirigentes marxistas pretenden ofrecer una resistencia en el caso de la capital vizcaína, pues desde el momento que lo ocupen el descalabro sería grandísimo para Bilbao, puesto que no podría abastecerse de armas ni víveres.

Los dirigentes marxistas así como los anarco-sindicalistas celebran manifestaciones pidiendo al gobierno rojo de Valencia que salve a Bilbao, pero el Ministerio se aviene solamente a contestar que nada puede hacer, pues la ocupación de Bilbao tendrá carácter de inevitable cuando el Alto Mundo ordene la entrada.

MAS DE DIEZ MIL PRISIONEROS

Bayona, 16.—Los nacionalistas españoles han hecho a los rojos más de diez mil prisioneros. Desde el domingo se han apoderado de cientos de ametralladoras, miles de fusiles y numerosísimos cañones antiaéreos en la posición que corresponde al cinturón de hierro de Bilbao.

SIGUEN LLEGANDO REFUGIADOS BILBAINOS

Bayona, 16.—Llegan constantemente refugiados de Bilbao, lo mismo en barcos que en pequeñas embarcaciones. Entre los llegados últimamente figuran la madre y las hermanas de Aguirre.

ALEMANIA E ITALIA ACUERDAN REINTEGRARSE AL CONTROL

Londres, 16.—Alemania e Italia han acordado reintegrarse al control internacional, según acuerdo tomado por ambas naciones en la reunión de las cuatro potencias.

Los rojos ven este acuerdo con desagrado, pues estiman que ha de favorecer a los nacionalistas.

TRES BARCOS FRANCESES PRETENDIERON ENTRAR EN BILBAO

Paris, 16.—El cónsul británico en Bilbao y los últimos súbditos ingleses que quedaban en dicha ciudad, han embarcado en el destructor inglés "Kempenfelt", que el lunes salió de San Juan de Luz para recogerlos. Otro destructor inglés salió para Santander con el mismo fin.

Tres barcos franceses con víveres pretendieron entrar el lunes en Bilbao, pero tuvieron que abandonar.

EL GOBIERNO DE VALENCIA DICE QUE LOS NACIONALES ESTAN A POCOS KILOMETROS

Londres, 16.—En un comunicado oficial del Comité rojo, facilitado a la prensa, se dice lo siguiente: "No podemos negar a la opinión pública republicana que los nacionales han rebasado la línea defensiva de Bilbao y se encuentran a muy pocos kilómetros de la capital."

Pedro J. de las Casas Pérez

MEDICO-CIRUJANO
RAYOS X.—DIATERMIA
Consulta diaria de 8 a 12 de la mañana.
ADEJE (TENERIFE)

CRONICA DE GUERRA

Frente de Madrid

Leganés, 16.—El silencio de días pasados lo habrán interpretado exactamente en relación con el laconismo del parte oficial. Aun podría seguir callado, puesto que continúa la ausencia total de operaciones bélicas de importancia por estos frentes; pero quizás convenga puntualizar sobre la actividad de los rojos, de cuyo valor relativo nadie puede dudar.

Van siendo muchos los golpes que reciben los marxistas para que de un modo o de otro dejen de acusarlos. El descalabro reciente en el Guadarrama, después del otro memorable de Toledo, ha dejado sentir sus consecuencias sobre la capital asediada.

Por lo que hay que añadir el duro cañoneo de nuestras fuerzas, que prosiguen con acierto, que entran por los ojos los objetivos militares que los rojos creen más a cubierto de la artillería.

Es cierto que nuestra localización es más perfecta por la rectificación del tiro, cada día más correcto, porque aumentan incesantemente las referencias de los hombres que se pasan a nuestras líneas, constituyendo un chorreo continuo a lo largo de toda la línea.

Está clarísimo. Las radios rojas y los diarios que aun se publican en

Madrid celebran con escándalo el paso de los soldados del ejército nacional que se van con ellos—según dicen y escriben—en grandes masas. Pues la verdad es esa... Sólo que al contrario.

Más síntomas de la descomposición marxista. Otra vez los voceros rojos han tocado a arrebatado; todavía faltan unas horas para que Bilbao esté en nuestro poder y ya echan a remojo sus barbas los milicianos marxistas, que llaman a las armas a todo el mundo y aconsejan a los católicos que puedan quedar hablando ahora de España, y se declara obligatoria la evacuación de mujeres y niños.

Sigue el castigo de los reductos rojos por la artillería, que rara vez tiene respuesta. El enemigo cuando dispara alguna vez sus cañones lo hace por las noches contra los objetivos de importancia de este pueblo el hospital y el manicomio, a los que no llegan, por fortuna, los disparos marxistas, habiendo solo alcanzado a una pobre mujer perturbada, mientras dormía.

Esos son los objetivos de los rojos y tales sus éxitos.

(Recibido por la Estación E. A. -8-A. S.)

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES.

Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas

SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

RECUERDEN QUE:

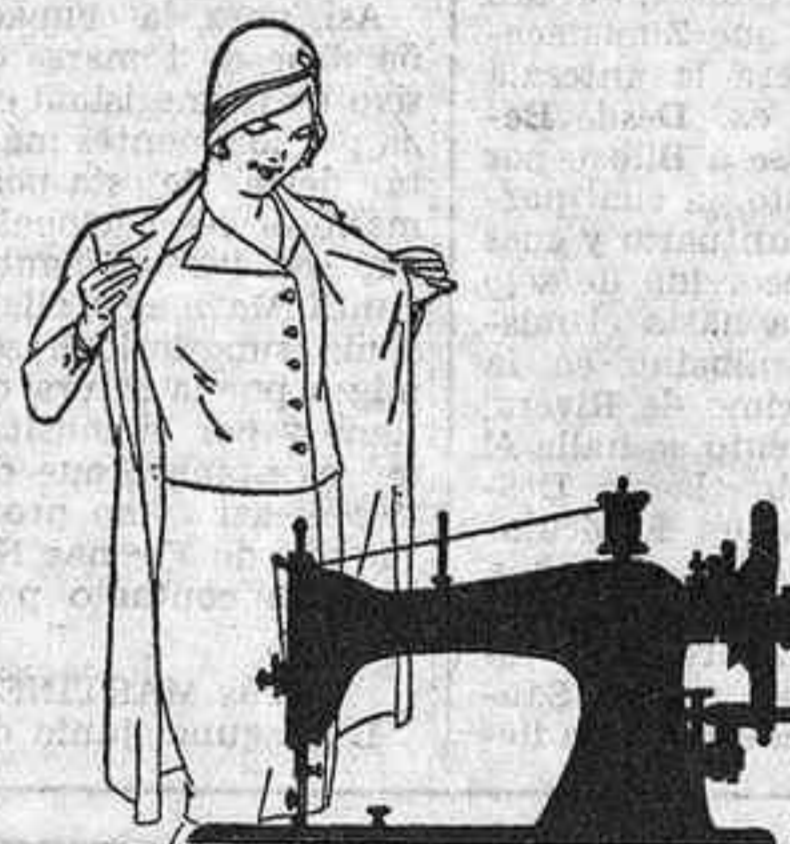
NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)

VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA

NADA SUPERA A MI



Naumann

INFORMESE EN

Máquina de Coser "NAUMANN,"

PUERTA CANSECO, 55.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDE "Ford" cuatro plazas, matrícula 4.000 y pico, perfecto estado. Precio razonable. Razón en esta imprenta.

SE ALQUILA un piso grande, moderno, en Méndez Núñez, 50, esquina a Pilar y frente al Parque Municipal.

SE DESEA veinticinco mil pesetas en primera hipoteca sobre una buena propiedad. Dirigirse a José Santaella Tuells, Corredor de Comercio.—Castillo, 70.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 7 de la calle Jesús María. Darán razón: Castillo, 83, piso alto.

MOVILIZACION DE CAPITALS
En la ciudad de La Laguna se vende una hermosa casa situada en lo más céntrico de la población. También se vende un lote de cuatro casas pequeñas, juntas o separadamente, en inmejorable sitio de la propia ciudad. Precios razonables. Informarán en Santa Cruz, en la Conserjería del Círculo Mercantil, calle de San Francisco, número 13, de 5 a 8 de la tarde (h. o.)

PELUQUEROS
pedid "RADIOFIX" para todos los aparatos y sistemas y "Antinea" para sin hilos. Laboratorios Carasa. Rentería. (Guipúzcoa).

NEGOCIO COMESTIBLES.—Por 150 pesetas mensuales, se alquila con estanterías. Local haciendo esquina, con tres puertas metálicas. No hay que abonar por traspaso. Buena clientela. La Rosa, 28.

Oldenburg - Portugiesische Bampfschiffs-Rhederei

Para HAMBURG

Saldrá el próximo viernes, día 18 de junio, el vapor frutero alemán

"RABAT"

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, hasta las siete de la tarde. Para más informes, El Agente: JACOB AHLERS, Teléfono 1140.

Hamburg Amerika Linie

La magnífica motonave alemana de 15.000 toneladas

"MILWAUKEE"

saldrá el próximo sábado, día 19 de junio, con destino a los puertos de:

Lisboa y Hamburg

admitiendo pasajeros hasta las doce de la mañana del viernes 18.

Para informes, El Agente: JACOB AHLERS, Teléfono 1140.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"